



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, A  
TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

## CONVOCA

AL XXXII CONCURSO ESTATAL ACADÉMICO Y CULTURAL EN SU RAMA ARTÍSTICA  
Y CULTURAL, ÁREA DE **DIBUJO**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

## BASES

### DESARROLLO DEL CONCURSO:

1. Cada estudiante contará con un asesor que deberá formar parte del personal del plantel.
2. Cada alumno podrá participar únicamente con un trabajo, que será el mismo en cada etapa; **con atención a las recomendaciones del jurado calificador, para mejorar su participación en cada una de ellas.**
3. El asesor será responsable de corroborar que el trabajo cumpla con los requisitos solicitados en la presente convocatoria.
4. Cada asesor podrá participar con un máximo de tres alumnos en la etapa plantel y dos en las etapas zona y estatal.
5. El dibujo deberá presentarse en papel cartulina y las medidas deberán ser de 50 x 65 cm.
6. Las técnicas a utilizar serán las siguientes: lápiz, marcador, pluma, tinta china o sanguina.
7. El contenido del dibujo deberá **presentar ideas y acciones propositivas, expresando valores fundamentales para la convivencia armoniosa en sociedad y con el medio ambiente.**
8. En la **Etapa Plantel** (30 de noviembre de 2018)  
Cada participante deberá anotar al reverso de la obra, en un máximo de media cuartilla, los siguientes datos: título, justificación del motivo expresado, nombre del autor, semestre, plantel de procedencia y asesor. Así mismo contener **nombre y firma de aval del asesor, en cada etapa.**



9. Para elaborar el dibujo, el alumno deberá elegir entre los siguientes temas:
  - Armonía con el medio ambiente
  - Convivencia respetuosa en la escuela
  - Equidad de género
  - Experiencias de vida
  - Dreamers y el Programa DACA
  - El agua, usos, problemas y soluciones
  - Relación tecnología y medio ambiente
  - El uso de las TIC'S
  - Delincuencia juvenil
10. El alumno podrá participar solamente con una obra y firmará con su nombre.
11. Cada asesor será responsable de la presentación y medidas de protección de la obra.
12. Para participar en la **Etapa Zona** (15 de febrero de 2019), los trabajos ganadores de primero y segundo lugares de cada Plantel, deberán enviarse a la sede correspondiente, en la forma mencionada y **habiendo atendido las recomendaciones del jurado calificador de la etapa plantel**. La fecha límite de entrega será el viernes 01 de febrero de 2019, a más tardar, a las 15:00 horas. Debidamente protegidos para su traslado.
13. **El no cumplir cualquiera de los puntos anteriores, causará baja automática.**
14. Los trabajos ganadores de primero y segundo lugares de cada Zona, tendrán el derecho a participar en la **Etapa Estatal, habiendo atendido las recomendaciones del jurado calificador** y a ser exhibidos durante el **Festival Estatal, los días 10 y 11 de abril de 2019**. La fecha límite de entrega, al coordinador(a) de esta disciplina por parte de la Dirección Académica, será el viernes 22 de marzo de 2019, a más tardar, a las 15:00 horas. Esta será responsabilidad de cada Director (a) de plantel y Coordinador de Zona.
15. Los **tres primeros lugares estatales** asistirán al evento de Premiación y Festival. La Dirección Académica comunicará los resultados a los planteles correspondientes, sin especificar el lugar obtenido.

